

SORIANA INFORMA ACERCA DE LOS CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN FISCAL

Monterrey, Nuevo León a 31 de Diciembre de 2009.

Organización Soriana, S.A.B. de C.V. (Soriana) informa al público inversionista, por solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, que en relación a la reforma que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y del Código Fiscal de la Federación, cuya vigencia dará inicio a partir del primer día de enero de 2010, estas no tienen ningún efecto particular sobre la operación o los resultados de la Compañía que implique alguna contingencia especial relevante distinta a los efectos generales que provocarán en todo el sector empresarial del país, como lo es el cambio en la tasa aplicable al Impuesto Sobre la Renta.

En este mismo sentido Soriana informa que no utiliza el método de consolidación fiscal, por lo que no está sujeto a las normas y regulaciones que aplican en este sentido.

Organización Soriana, S.A.B de C.V. empresa del sector comercial en México de capital 100% mexicano, fue fundada en 1968. Sus acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1987 con la clave de pizarra SORIANA.

Contactos:
Aurelio Adán H.
Tel. (52-81) 83-29-90-06

Rodrigo Benet C.
(52-81) 83-29-90-00
rodrigojbc@soriana.com